



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B TULCAN
DRA. XIMENA ANDREA NARVÁEZ MONTENEGRO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021
RUC: 0460026440001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 11

CENTRO DE SALUD B TULCAN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional	6
2. Logros alcanzados.....	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	8
a. Políticas públicas interculturales	¡Error! Marcador no definido.
b. Políticas públicas generacionales.....	8
c. Políticas públicas de discapacidades.....	8
d. Políticas públicas de género	¡Error! Marcador no definido.
e. Políticas públicas de movilidad humana	¡Error! Marcador no definido.
4. Objetivos Institucionales.....	8
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	9
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	11
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado...	11

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 11

Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República del Ecuador, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objetivo indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio Nacional, para lo cual se fundamenta en los principio de: solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Art. 88 “Derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas”, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece la realización del “Proceso de rendición de Cuentas”, y el Art. 89 de la mencionada Ley, se establece que, “Se concibe rendición de cuentas como un proceso sietemático, deliberado, interactivo, universal, que involucra a las autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión de recursos públicos.”; el Instituto Ecuatoriano de seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección general, establecieron los lineamientos a seguir por parte de los establecimientos de salud.

A continuación, con base en las directrices establecidas, el Centro de Salud B Tulcán pondrá en conocimiento de la ciudadanía, los hitos más importantes, durante la administración en la gestión correspondiente al periodo enero a diciembre 2021.

Resumen Ejecutivo

Conforme a los objetivos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Centro de Salud B Tulcán, forma parte de las Unidades Médicas, que tienen la misión de otorgar servicios de salud, en el área preventiva, de morbilidad y de rehabilitación.

Con el propósito de cumplir con su objeto de creación, el IESS estableció su Plan Estratégico Institucional 2018-2028, mismo que se encuentra aprobado a partir del 2 de agosto 2018 conforme consta en el Acta N° 807 del Consejo Directivo. Dicho plan señala como misión del IESS la siguiente: “Somos una institución pública autónoma de seguros, que brinda servicios y prestaciones de seguridad social garantizando la protección a nuestros asegurados con un enfoque de eficiencia, transparencia, responsabilidad y calidad”.

Los objetivos estratégicos establecidos en el plan, responden a una planificación enmarcada en el cumplimiento de la misión, a través de la puesta en marcha de programas, proyectos, procesos y servicios que permitan alcanzar las metas planteadas.

Los objetivos específicos y operativos de la Institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2021, así como también un resumen de los procesos de contratación realizados en el ejercicio fiscal.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 11

Es importante mencionar, que en el periodo objeto de rendición de cuentas se ha sobrellevado la Emergencia Sanitaria a causa de la pandemia de COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud, por representar un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía.

La salud de los asegurados es uno de los pilares fundamentales para la gestión del IESS, por lo que, durante el 2021 el Centro de Salud B Tulcán, ha cumplido un rol fundamental en el manejo de la pandemia, para lo cual se ampliaron los servicios para la atención de la Contingencia Sanitaria, y así dar continuidad al resto de servicios, impulsando la consulta médica virtual asistida y la telemedicina.

Al término del informe se detalla el resumen del cumplimiento a las recomendaciones y establecidas por los entes de control.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 11

Resumen Ejecutivo

Conforme a los objetivos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Centro de Salud B Tulcán, forma parte de las Unidades Médicas, que tienen la misión de otorgar servicios de salud, en el área preventiva, de morbilidad y de rehabilitación.

Con el propósito de cumplir con su objeto de creación, el IESS estableció su Plan Estratégico Institucional 2018-2028, mismo que se encuentra aprobado a partir del 2 de agosto 2018 conforme consta en el Acta N° 807 del Consejo Directivo. Dicho plan señala como misión del IESS la siguiente: “Somos una institución pública autónoma de seguros, que brinda servicios y prestaciones de seguridad social garantizando la protección a nuestros asegurados con un enfoque de eficiencia, transparencia, responsabilidad y calidad”.

Los objetivos estratégicos establecidos en el plan, responden a una planificación enmarcada en el cumplimiento de la misión, a través de la puesta en marcha de programas, proyectos, procesos y servicios que permitan alcanzar las metas planteadas.

Los objetivos específicos y operativos de la Institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2021, así como también un resumen de los procesos de contratación realizados en el ejercicio fiscal.

Es importante mencionar, que en el periodo objeto de rendición de cuentas se ha sobrellevado la Emergencia Sanitaria a causa de la pandemia de COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud, por representar un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía.

La salud de los asegurados es uno de los pilares fundamentales para la gestión del IESS, por lo que, durante el 2021 el Centro de Salud B Tulcán, ha cumplido un rol fundamental en el manejo de la pandemia, para lo cual se ampliaron los servicios para la atención de la Contingencia Sanitaria, y así dar continuidad al resto de servicios, impulsando la consulta médica virtual asistida y la telemedicina.

Al término del informe se detalla el resumen del cumplimiento a las recomendaciones y establecidas por los entes de control.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 11

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Tulcán es una unidad médica perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ubicada en la región norte del país, provincia del Carchi, ciudad de Tulcán, con dirección Av. Rafael Arellano y García Moreno.

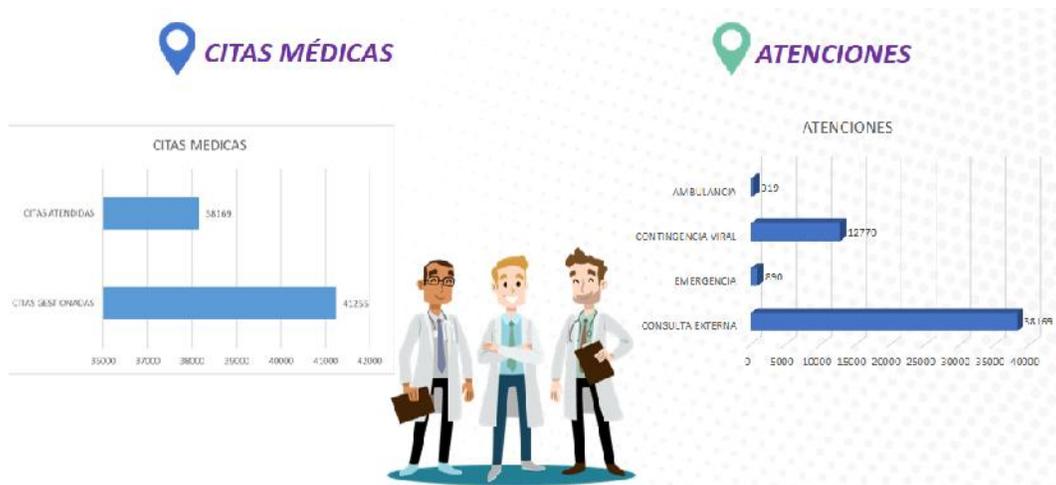
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Cantonal:	1	Tulcán	13453	6576 Hombres 6877 Mujeres	Mestizos

La cobertura institucional comprende el total de los afiliados en sus diferentes tipos de afiliación, pensionistas, dependientes y beneficiarios del Seguro general Obligatorio del cantón Tulcán, y se extiende a los afiliados Seguro Social Campesino, así también los beneficiarios del Seguro de Riesgos del trabajo, y de la zona 1: Sucumbíos, Esmeraldas e Imbabura, los cuales en su conjunto reciben las prestaciones que ofrece el derecho a la seguridad social.

Durante el año 2021 se han registrado un total de 41255 citas agendadas, de las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Consulta Externa 38169
- Ambulancia 319
- Contingencia Viral 12770
- Emergencia 890

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
		VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 11



2. Logros alcanzados

Con la finalidad de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, desempleo, invalidez, vejez y muerte, acorde a lo que dispone la Ley, el Centro de Salud B Tulcán ha logrado lo siguiente:

- Implementación, fortalecimiento y capacitación del área de Epidemiología de la unidad médica, así como el manejo de programas y estrategias existentes además de las que se implementaron relacionadas con COVID-19
- Coordinación óptima, oportuna y eficaz con el Ministerio de Salud Pública, para el manejo de pacientes COVID-19.
- Respuesta oportuna a la saturación y desborde del sistema de salud por incremento de contagio por COVID-19.
- Visitas domiciliarias a afiliados vulnerables, entrega de medicamento por enfermedades crónicas al adulto mayor y aquel que no pueda acudir a la unidad médica.
- Stock de insumos y medicamentos para responder a la emergencia sanitaria.
- Dotación completa y a tiempo de Equipos de Protección Personal, al talento humano de la unidad médica, precautelando su integridad y bienestar físico.
- La Unidad de Soporte Vital Avanzado que se encuentra articulada al ECU 911, brindó una atención de vital importancia ya que realizó transportes de pacientes COVID-19 así como también atención en emergencias.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 11

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas generacionales

El Centro de Salud B Tulcán brinda atención a pacientes desde su nacimiento hasta su vejez para lo cual cuenta con médico pediatra, ginecólogo, traumatólogo, radiólogos, medicina familiar, ocupacional y medicina general para las diferentes etapas de crecimiento y situación de salud que puedan necesitar en este contexto se realiza atención integral a las personas adultas mayores mediante el programa nacional de promoción envejecimiento activo para esto, 26 profesionales de la salud de nivel 1 del Centro de salud B Tulcán capacitados en atención integral a las personas adultas mayores

4. Objetivos Institucionales

El direccionamiento estratégico del IESS, está dado por los elementos del Plan Estratégico Institucional aprobado para el período 2018-2028, al cual todas las dependencias ejecutoras deben alinear sus esfuerzos para el logro de los resultados, es así que deben identificar a qué eje de acción, objetivo y estrategia contribuyen todo su accionar una vez cumplida la ejecución de sus actividades operativas.

Los objetivos estratégicos institucionales establecidos para el período 2018 – 2028 y que se encuentran vigentes son:

- ✓ Objetivo Estratégico N°1.- Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
- ✓ Objetivo Estratégico N°2.- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- ✓ Objetivo Estratégico N°3.- Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
- ✓ Objetivo Estratégico N°4.- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
- ✓ Objetivo Estratégico N°5.- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
- ✓ Objetivo Estratégico N°6.- Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- ✓ Objetivo Estratégico N°7.- Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 11

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

En el año 2021 el Presupuesto inicial del Centro de Salud B Tulcán fue de USD 1.701.586,00 los mismos que son instrumento para la gestión de los egresos de la institución, los cuales se distribuyen en Egresos:

- ✓ Egresos en personal con un monto de USD 1.225.462,00
- ✓ Bienes y servicios de consumo con USD 354.182,00,
- ✓ Otros Egresos corrientes con USD 7.903,00
- ✓ Egresos de capital con USD 114.039,00.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO
1'701.586,00	1'647.606,40	1'419.749,90

Al finalizar el periodo 2021, los egresos codificados registraron USD 1.647.606,40; de los cuales:

- ✓ USD 1.188.332,21 corresponde a Egresos de personal,
- ✓ USD 337.332,19 son Bienes y servicios de consumo,
- ✓ USD 7.903,00 a Otros Egresos Corrientes.
- ✓ USD 114.039,00 Egresos de Capital

Dentro de lo ejecutado fueron devengados los recursos corrientes que alcanzaron USD 1.419.749,90, de los cuales en Egresos en personal con un monto de USD 1.185.183,07, seguido por Bienes y servicios de consumo con USD 231.478,52, y Otros Egresos corrientes con USD 3.088,33, Obteniendo un porcentaje total de 86,17% del cumplimiento del presupuesto.

PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
1.647.606,40	1.419.749,90	86.17%

Con la toma de acertadas decisiones por parte del Centro de Salud B Tulcán, ha permitido que nuestro presupuesto cubra las necesidades de nuestros trabajadores y afiliados en forma eficiente y oportuna.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 11

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Los procesos de contratación se realizaron de acuerdo al Ley del Sistema Nacional de Contratación pública, del manual de procesos del IESS, con todos los documentos de respaldo tanto en la fase preparatoria, precontractual y contractual, todos los procesos están enmarcados en la Normativa Legal Vigente.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			340	147124,81
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	2	38300		
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial			6	12503,8
Catálogo Electrónico	48	19715,7	45	17848,4
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras			2	10710

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 11

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No ha existido en el año 2021 ningún proceso de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones en esta unidad médica.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

EL Centro de Salud B Tulcán se encuentra en proceso continuo de seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones y dictámenes de los entes de control.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Ing. Ingrid Oñate	NOMBRE: Dra. Ximena Narváez
CARGO: Contadora	CARGO: Directora Médica